Puerto de Motril GRANADA
Autoridad Portuaria de Motril

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA

Expediente nº: 762/2024
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

José García Fuentes, Presidente de la Autoridad Portuaria de Motril, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, con esta fecha adopta la siguiente

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la Resolución provisional de fecha 28 de octubre de 2024 del proceso selectivo para la promoción interna, mediante concurso-oposición, de dos puestos de Encargado/a de Mantenimiento, de personal laboral fijo sujeto al III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, por la que se propone declarar a D. FRANCISCO MANUEL JIMÉNEZ PÉREZ y a D. VICENTE LLANES VALLE como candidatos aptos para cubrir los puestos, y considerando la Base XII.2 de las que rigen la Convocatoria,

RESOLUCIÓN

Esta Presidencia, **RESUELVE**:

Primero. - Nombrar a D. FRANCISCO MANUEL JIMÉNEZ PÉREZ y a D. VICENTE LLANES VALLE como Encargados de Mantenimiento (Grupo II, Banda II, Nivel 5), por haber alcanzado la mayor puntuación en el referido proceso selectivo, con efectos desde el día 1 de noviembre de 2024.

Segundo. - Disponer la publicación de la presente resolución en la Sede Electrónica de la Entidad y en su página web.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Presidencia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional social en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 69 y 151 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Así dispongo y firmo.

En Motril, en la fecha indicada en la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

INOCENCIO SÁNCHEZ REAL (1 de 2)
Secretario General
Fecha Firma: 30/10/2024
HASH: 6012edec1d1a82e2f0157eeadfc21320

JOSE GARCIA FUENTES (2 de 2)
Presidente
Fecha Firma: 31/10/2024
HASH: 7f4f50556854321 9e18a0fa63f480d4b

Cód. Validación: 7AJE4P2MZWX3MG5HSETXGNG74
Verificación: https://sede.apmotril.gob.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Autoridad Portuaria de Motril
Recinto Portuario S/N - 18613 Motril (Granada), MOTRIL. 18613 (Granada). Tfno. 958601207. Fax: 958601234